

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	17 de diciembre de 2024
HORA:	3:11 p.m
LUGAR:	Reunión virtual
ASISTENTES:	María Isabel Avellaneda Franco – Ministerio Patricia Perugache Patiño – Coordinadora del equipo consultor David Villota Patiño – Consultor técnico Lized López – Representante del equipo técnico José David Portillo – Consultor social Jairo Salazar – Representante municipal
	Jaime Lozano – Área de aseguramiento Andrés Felipe Leusson – Agencia de Renovación del Territorio

OBJETO

Revisar los resultados de las visitas de campo realizadas en los municipios de Nariño (Santa Bárbara y Olaya Herrera) y trazar una ruta de trabajo para estructurar los proyectos de abastecimiento de agua potable, identificando las alternativas viables y definiendo responsabilidades y cronogramas.

ORDEN DEL DIA:

- Apertura e introducción a los objetivos de la reunión.
- Presentación de resultados de visitas de campo.
- Discusión sobre análisis de alternativas.
- Coordinación de actividades pendientes y cronograma.
- Ronda de preguntas y compromisos.
- Conclusiones y recomendaciones.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia PBX: (601) 914 21 74



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

DESARROLLO:

Apertura:

María Isabel Avellaneda Franco dio inicio a la reunión explicando los objetivos relacionados con la asistencia técnica para la estructuración de proyectos en municipios priorizados.

Resultados de visitas de campo:

- Municipios priorizados: Olaya Herrera y Santa Bárbara Iscuandé.
- Durante las visitas de campo, se identificaron limitaciones significativas en las fuentes hídricas disponibles debido a contaminación por minería y actividades agrícolas, así como la ausencia de fuentes sostenibles cercanas.
- Se recolectó información diagnóstica parcial que incluyó temas relacionados con agua, saneamiento e higiene.

Discusión sobre análisis de alternativas:

1. Por qué el agua lluvia es la mejor fuente:

- Disponibilidad constante: En las zonas priorizadas, las precipitaciones anuales son altas, lo que garantiza un suministro constante de agua lluvia durante la mayor parte del año.
- Calidad inicial: El agua lluvia, al no estar expuesta directamente a fuentes de contaminación como minería o agricultura, presenta mejores condiciones de calidad inicial en comparación con las fuentes superficiales.
- Bajo impacto ambiental: La captación de agua lluvia es una solución sostenible, ya que no requiere intervención directa en ecosistemas sensibles ni afecta el caudal ecológico de ríos o quebradas.
- Flexibilidad del sistema: Los sistemas de captación de agua lluvia se pueden dimensionar y adaptar a las necesidades específicas de cada comunidad, lo que permite un diseño modular y ble.
- Costos operativos bajos: Una vez instalados, los sistemas requieren un mantenimiento sencillo y económico, lo que los hace accesibles para las comunidades rurales.

2. Análisis de alternativas:

- Fuentes superficiales (ríos y quebradas):
 - Las fuentes superficiales evaluadas presentan contaminación severa por actividades mineras y agrícolas.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia PBX: (601) 914 21 74



PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

 Los costos de tratamiento para potabilización de estas fuentes serían altos y técnicamente complejos, además de requerir mantenimiento constante.

Fuentes subterráneas (pozos profundos):

- La perforación de pozos en la región presenta desafíos técnicos debido a la baja probabilidad de encontrar acuíferos en condiciones apropiadas.
- Además, los estudios hidrogeológicos iniciales sugieren que el agua subterránea podría tener altas concentraciones de contaminantes naturales (como hierro y manganeso), lo que incrementaría los costos de tratamiento.

Captación de agua lluvia:

- Se validó como la opción más viable, considerando el alto índice de precipitaciones en la región, la facilidad de implementación y el bajo impacto ambiental.
- La captación y almacenamiento de agua lluvia permite el abastecimiento directo para consumo humano mediante sistemas de tratamiento simples, como filtros de arena lenta o desinfección con cloro.

Agua transportada:

 La alternativa de transportar agua desde otras localidades fue descartada por sus altos costos logísticos y falta de sostenibilidad a largo plazo.

Coordinación de actividades y cronograma:

- Se estableció que el análisis técnico y la documentación de la alternativa de captación de agua lluvia deben ser priorizados en los informes finales.
- Patricia Perugache propuso un plan de trabajo para definir las zonas exactas donde se instalarán los sistemas de captación, basado en el diagnóstico climático y topográfico de las áreas visitadas.

Ronda de preguntas:

- Se discutieron temas técnicos como localización, planimetría, esquemas de ordenamiento territorial y formatos de diagnóstico.
- Se acordó que el análisis de alternativas incluirá justificaciones técnicas basadas en estudios geotécnicos y resultados de campo.



PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1. El sistema SCALL fue identificado como la mejor opción para las comunidades priorizadas.
- 2. Se requerirá justificación técnica adicional para sustentar la contaminación de fuentes alternas y las condiciones de inundabilidad en las áreas seleccionadas.
- 3. Los estudios de suelo y topografía serán realizados según la NSR-10 y la Resolución 661 de 2019.
- 4. Las alcaldías deben emitir los certificados necesarios para avanzar en la estructuración de los proyectos.
- 5. Se debe socializar con las comunidades las conclusiones del análisis de alternativas para garantizar su aceptación y participación.

COMPROMISOS (Si aplica)

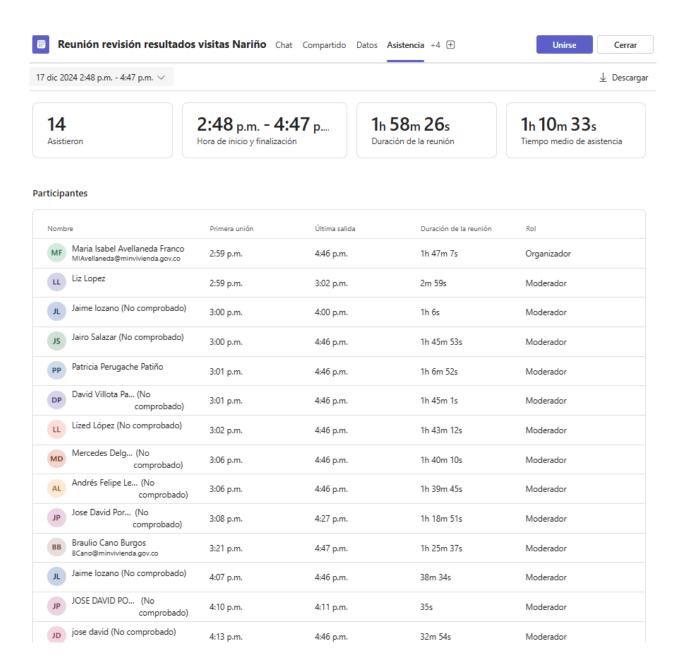
No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Elaborar análisis de alternativas.	Equipo técnico consultor	15 de enero de 2025
2	Contratar estudios de suelos y topografía.	Patricia Perugache	30 de diciembre de 2024
3	Recolectar y gestionar documentación predial	Patricia Perugache	20 de diciembre de 2024
4	Socializar con comunidades avances del proyecto.	José David Portillo	31 de enero de 2025
5	Preparar documentos técnicos preliminares.	Equipo técnico consultor	31 de enero de 2025

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio PBX: (601) 914 21 74



PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

FIRMAS:



Elaboró: María Isabel